

za a salir el sol, sopla su humo la chimenea de la fábrica, el martillo rompe la piedra, la lima muerde el metal, razga el arado la tierra, se enciende el horno, mueve la bomba su pistón, suena el hacha en el bosque, corre la locomotora entre chorros de vapor, chirría la grúa en el puerto, corta el navío las espumas y tiembla en su estela el barquichuelo de pezca arrastrando las redes. Nadie falta a la revista del trabajo: todos acuden impulsados por el miedo al hambre, desafiando el peligro, no sabiendo si llegarán a la noche, si el sol que se eleva sobre sus cabezas será el último de su vida. Y esta concentración diaria de fuerzas humanas ocurre con la primera luz del alba en todas las partes del mundo, allí donde los hombres se han juntado formando pueblos y constituyendo sociedades, o donde viven en aislamiento entregados a sus fuerzas. El cantero rompe la piedra con su martillo, y al vencerla se envenena tragando el polvo en invisibles partículas. Cada martillazo se lleva un fragmento de su vida. El minero desciende al infierno de los tiempos modernos sin más guía que la chispa de su linterna, y arranca de las capas de las primeras edades reliquias de la infancia de la tierra, los árboles carbonizados que dieron sombra a las monstruosas bestias de la prehistoria. Lejos del sol y de la vida, desafía a la muerte, lo mismo que el albañil, que despreciando el vértigo, trabaja con los pies sobre frágil tabla, admirado por las aves que extrañan la presencia en el espacio de un animal sin alas»

«El obrero de las fábricas, convertido por un progreso desviado y fatal, en esclavo de la máquina, vive junto a ella como una rueda más, como un resorte de carne, luchando su cansancio físico con la musculatura de hierro que no fatiga, embrutecido diariamente por la cadencia ensordecedora de los pistones y las ruedas, para darnos los innumerables productos de la industria que resultan indispensables en la vida de la civilización».

Toda medida que, como la de favorecer a los obreros por los accidentes que les ocurran en los trabajos, y toda implantación de industrias y empresas que suministren trabajo a hombres y mujeres, tendrá para nosotros, como ya dijimos, un aplauso sincero.

Bien entendido y aplicado el *Socialismo de Estado* es una fuerza poderosa que levantará muy alto el desarrollo económico del país. Necesítanse sí capitales, buena moneda, patriotismo y la poderosa iniciativa individual, dentro de la paz que silenciosamente hace entonar al trabajo el himno de la esperanza redentora para la Nación.

---

## CONFERENCIA

del Dr. J. M. Yepes en el Centro Jurídico de la Universidad.

Señor Presidente y querido amigo. Señores:

Amante por naturaleza de todo cuanto tienda a desarrollar la iniciativa entre los jóvenes, el espíritu emprendedor y la solidaridad estudiantil, he venido con gran placer a aportaros mi tributo de simpatía por la obra fecunda que realizáis con la Institución del Centro Jurídico de la Universidad de Antioquia.

Cuando recibí vuestra honrosa invitación pensé hablaros de mi cara Universidad de Lovaina, de sus orígenes y su evolución histórica, de su antigüedad y sus glorias, de los monumentos científicos y de arte que en cinco siglos ha levantado para admiración y estímulo del mundo entero; de su organización interna y de sus numerosas Facultades y Academias, de su abigarrada población estudiantil, donde todos los países del globo tenían sus representantes; de su desaparición trágica en una ola de sangre y fuego en que soldados ebrios y locos de crimen rivalizaban con los lugartenientes de Omar, el sombrío califa que incendió la célebre Biblioteca de Alejandría, cuyos libros tibiaron durante largos meses los baños del sibarita musulmán . . . . . Habiendo, empero, de hablar públicamente estos días sobre asuntos belgas, íntimamente relacionados con la Universidad católica, he juzgado más



oportuno exponeros unas cuantas ideas sobre compañerismo universitario y sobre asociaciones de estudiantes—Quizá en ocasión propicia podré tener el honor de desarrollar ante vosotros el tema que os dejo apenas esbozado.

El compañerismo universitario es una de las más sólidas bases en que apoyarse pueda el porvenir moral de un país; aquí, al calor del fuego sagrado que la ciencia prende en las almas, se forman esas amistades imprecaderas que duran toda la vida: en estas aulas—que el hombre recuerda siempre con deliciosa gratitud—se templan los corazones para la fiera lucha que nos aguarda en el umbral de estos claustros benditos. Cuando contemplo jóvenes como vosotros, lleno el pecho de nobles ambiciones, impacientes de saber, soberbiamente entusiastas por el estudio, que extendéis la mano para ayudaros unos a otros en la ascensión continua que debe de ser la vida, llénaseme el alma de misteriosas consolaciones y suaves estímulos—Quizá ahí esté el remedio a ese egoísmo crudo y mezquino que nos reprochan a los antioqueños. Tal vez allí se encuentre correctivo a nuestra falta de sociabilidad y al individualismo intransigente que nos caracteriza.

Afianzad esos vínculos y no desmayéis en vuestro propósito. Atraed al Centro Jurídico el mayor número posible de estudiantes y haced que la cordialidad y la alegría señoréen en vuestras reuniones. Que la más completa tolerancia sea vuestra norma en los debates científicos quo tengáis y que jamás se traduzca en ellos la saeta personal que hiere y mata los mejores sentimientos, y echa tintas negras sobre amistades que parecían inacabables; no oigáis los caracteres violentos que pondrán la nota inarmónica en vuestras discusiones. Jóvenes aún, sin odios, sin rencores que enturbien vuestros criterio, rehusad las violencias personales y dejad que ellas sean el pliegue imperceptible que remueva apenas la serenidad del lago.

No os limitéis a reuniones puramente científicas; poned en ellas el matiz alegre y dad expansión a vuestra personalidad; que la partida de placer no sea extraña a vuestros cenáculos y que el arte tenga su pequeño filoncito en el tesoro que váis formando. Así llamaréis nuevos compañeros y dejareis un surco más

hondo en los anales estudiantiles; la amistad será más duradera y los beneficios que reportaréis más grandes. La vida no puede ser toda ciencia; no son los caracteres unilaterales quienes influyen de manera más decisiva en la marcha progresiva de los pueblos. Seguid ese lema tan decidor de instruiros sin hacer fatigoso y pesado el estudio. Aprended mucho; arrancad a la ciencia todos sus secretos y penetrad sus misterios—que ninguna dificultad os arrede y que los escollos os sirvan de estímulo—pero divertíos un poco, alegrad la vida y hacedla más agradable y menos monótona.

Harías labor muy hermosa promoviendo centros semejantes al vuestro en las demás Facultades universitarias y entre los alumnos del Liceo Antioqueño. Una federación de los distintos centros así formados sería el primer paso hacia la organización metódica de la juventud antioqueña y tendría consecuencias incalculables en la modelación futura de nuestro pueblo; nuevos hábitos penetrarían en la juventud estudiosa, que constituiría entonces una fuerza social de cohesión máxima y de valor efectivo insuperable. El estudiante dejaría de ser el paria que se forjan hoy los que no conocen vuestra valía real y vuestra potencialidad para influir eficazmente en los destinos patrios. Digan lo que quieran quienes no reconozcan la fuerza que reside en vosotros, estudiantes antioqueños, el porvenir de nuestro Departamento por lo menos está en vosotros, como la estatua en el mármol: falta apenas la acción del artista que le infunda el soplo divino y la llame a la vida. Ese artista incomparable lo tenéis en la Universidad. El resto será obra del tiempo, que, vive Dios!, no me desmentirá.

Nuestra idiosincracia especial nos lleva espontáneamente a oponer resistencia a toda labor de cohesión civilizadora. En nuestro espíritu individualista bulle la idea de que los intereses de las distintas Facultades universitarias pugnan entre sí. Jamás se nos ocurre un pensamiento de solidaridad efectiva y durable. Por atavismo, por tendencia innata, por el influjo del medio ambiente social en que nos agitamos, somos inclinados a ver en el camarada de colegio—que debiera de ser nuestro hermano espiritual—un posible adversario en la futura pelea por el mendrugo cotidiano. Rara vez, por no decir ja-



más, sentimos fruición íntima y sincera cuando abrimos los brazos para felicitar al compañero que tras largas vigiliias obtuvo un pequeño éxito en sus labores de estudiante; un examen lucido, cualquier pequeña distinción en las aulas y tal, bastan para señalarlo como el blanco de nuestra maledicencia y para echar hielo en la simpatía que le mostráramos.

A combatir todas esas miserias estudiantiles—que son azote en los colegios—tienden las asociaciones que preconizo de que, no lo dudo un instante, el Centro Jurídico es dechado y modelo. Es preciso que, empezando en la Universidad, se destierre esa sentencia que tanto dice sobre las *buenas* relaciones que se entablan entre los que durante largos años se sientan uno al lado de otro para oír las enseñanzas de un mismo profesor: «Vienen sin conocerse, viven sin amarse y se separan sin sentirse». Palabra dura que, desgraciadamente, es justa muchas veces. Hago votos por que ella no sea verdad hoy.

Cuando hayáis realizado esta labor saludable de solidaridad universitaria podríais extender vuestra esfera de acción a los otros colegios de la ciudad y aun a todos los Institutos secundarios de Antioquia. Dificultades enormes encontraríais en la cristalización práctica de esta idea. Grandes cualidades de tacto, conocimiento perfecto de las circunstancias especiales de cada cuerpo docente, perseverancia tenaz y esfuerzo porfiado necesitaríais para emprender esta obra. Los opimos frutos que cosecharíais os pagarían con creces los sinsabores que la tarea vendría a producir. Sólo entonces esta Universidad será la verdadera *alma mater* de Antioquia, el árbol frondoso cuyas ramas darán sombra y protección a los hijos todos de nuestro Departamento, cuyas raíces penetrarán hondamente en este suelo, desde las orillas del Darién, que el mar besa con sus olas, hasta las márgenes asoleadas del Magdalena y las nieves eternas que coronan las montañas de nuestro Departamento hermano, que en sana lógica, debería de llamarse Antioquia del Sur, para así afirmar más ante la Nación la solidaridad de raza y de intereses comunes que nos une.

Ahora que de todas partes los embates del odio y pasiones pequeñas forcejean por ensombrecer el lús-

tre de nuestro Instituto, levantémoslo más alto para que brille con luz propia y no vea su existencia amenazada de nuevo como en la última Legislatura. A esta obra de perfeccionamiento moral y de adelanto público todos los antioqueños debemos aportar la contribución de nuestro esfuerzo personal y el valor íntegro de nuestro pueblo como colectividad homogénea y representativa, así como para formar la inmensa voz del océano «cada ola aporta su rumor».

Luchemos por el progreso de nuestra Universidad, que con ello Antioquia crecerá y Colombia será más grande en el mundo. El verdadero patriotismo consiste en enaltecer nuestras respectivas patrias chicas y en batallar por el avance de la región a que pertenecemos, sin mezquinos regionalismos, sin rivalidades odiosas. Debemos aspirar a fortalecer esa unidad nacional que tanto necesita Colombia para pesar en los destinos mundiales y estamos obligados a comulgar en un mismo ideal de enaltecimiento patrio con los hijos de todo el País. Sólo cuando cada región de Colombia sea rica y próspera podremos tener una patria culta, civilizada y grande. Del patriotismo local nace—como de fuente abundosa—el patriotismo nacional, fruto el más fecundo de la cultura y exponente el más genuino de una educación perfecta. Ved cuántos problemas de trascendencia enorme pueden vincularse a la labor paciente y silenciosa que realizáis cuando emprendéis la creación de un centro como éste; ved cómo la patria misma puede felicitarse de la obra modesta que está en vuestras manos llevar a cabo, y considerad sobre todo la tarea anti-patriótica que ejecutan quienes se dedican con tesón al abajamiento del Instituto que, tras gestación dolorosa, los llamó a la vida intelectual y proclamólos—erróneamente acaso—caballeros armados de la Ciencia y del Derecho.

Vuestra labor no ha de limitarse al tiempo que permanezcáis en los bancos del Colegio. Obra infecunda sería la vuestra si un diploma os desligase de los que han compartido con vosotros el pan intelectual durante la vida de estudiantes.

En todas las grandes universidades que conozco existen agrupaciones de antiguos alumnos del Instituto que, fieles a sus enseñanzas, unidos a su acción



científica y patriótica, aumentan en proporciones inmensas el prestigio de la Universidad y amplían el círculo de su irradiación luminosa y de su influencia. Un vínculo subsiste, que puede relajarse un instante, pero que resurge sin pena en las grandes ocasiones de lucha y de acción. El fin es mantener los lazos de amistad, conservar la comunidad de principios entre los antiguos compañeros por medio de un centro permanente de relaciones que los ponga en capacidad de prestarse mutuo apoyo.

Ved cuán lejos están de nuestro individualismo disociador y huracán, quizá la peor dolencia de nuestra raza!

Notad la eficacia de estas reuniones profesionales, íntimas, en que los camaradas de antaño se encuentran, amigos y colegas, en medio de las ásperas dificultades de la vida, se estrechan cordialmente la mano, se abren el corazón y organizan la ayuda recíproca; se consultan las dudas, rectifican conceptos, comunican sus triunfos o participan de las penas que afligen a sus viejos compañeros. La agrupación mantiene el acuerdo, fortifica la fraternidad y consolida los sentimientos. Un pequeño boletín aporta a los ausentes los ecos de estas reuniones periódicas y los pone en relación constante de ideas con los colegas que la distancia separa: es el vínculo permanente, la comunicación incesante y la unión continua de espíritus y de corazones que baten a los acordes de un mismo ideal.

Una sociedad en esta forma, constituida por los estudiantes de Derecho, antiguos y de hoy, pongo el caso, reemplazaría ventajosamente a nuestra venerable Academia Antioqueña de Jurisprudencia, que quizá las campanillas del nombre le impiden reunirse con la frecuencia necesaria. Símbolo egregio del individualismo que mencioné, nuestras academias apenas si son sociedades decorativas e infecundas.

Las agrupaciones de antiguos estudiantes desempeñan un rol beneficioso cuando se trata de proveer cátedras en las Facultades o de hacer amonestaciones a un profesor que se desmide para con sus discípulos. A veces un catedrático se imagina que los estudiantes son seres inferiores que carecen de derechos e indignos de consideración alguna. Entonces, olvidando su papel

de iniciador, se convierte en cómitre pedante y pretencioso, situado a una altura prominentísima, desde donde mira a sus discípulos como diminutos granos de avena, según la expresión del buen Sancho Panza. Nadie mejor colocado para descenderlo de esas elevaciones vertiginosas que sus antiguos camaradas de colegio.

Cuando uno termina sus estudios profesionales siente necesidad profunda de cambiar ideas e impresiones con sus condiscípulos; conceptos diferentes de la vida, distintos puntos de vista, variedad de ocupaciones, hacen que tal comercio espiritual sea saludable; el hombre necesita poseer un centro de reunión, especie de cuartel general, en donde templar su mente para las dificultades de la vida. Dispersados en el país, cada cual en el puesto que la Providencia le ha señalado, los antiguos alumnos de la Universidad deben de venir de tiempo en tiempo a saludar la bandera del «alma mater» y a tomar en las fuerzas de la asociación, energía y confianza nueva para combatir bajo la égida de esta bandera sacrosanta.

Para concluir voy a citar solamente de nombre las sociedades de estudiantes que teníamos en una sola de las Facultades—la de Ciencias Políticas y Diplomáticas—de la cinco veces secular e ilustre Universidad Católica de Lovaina: Conferencia de estudios Diplomáticos e Históricos, Círculo lingüístico, Centro de Economía Social—«La Emulación,» para ejercitarse en el uso de la palabra y de la pluma—la Sociedad Jurídica y la Literaria, amén de otros dos ó tres centros flamencos—Estábamos federados con los centros de todas las demás Facultades, que se reunían una vez al año, para una gran fiesta. Las campanas del recuerdo me traen aún los ecos de esas reuniones bulliciosas y alegres en que las voces de 3100 estudiantes de todas las lenguas, de todos los países del globo, entonaban un himno soberbio a la Juventud, a la Ciencia, al Arte. En dónde estarán hoy muchos de mis infelices camaradas? Ilusionados con el estudio de la Diplomacia y el Derecho creían en la virtualidad de la Justicia y los Tratados Públicos para imponerse a las pretensiones ominosas de la fuerza bruta. Un Imperio poderoso los ha llevado a batirse en los campos de Marte para ven-



gar la destrucción inicua de su Patria y el incendio de la Universidad Católica, con los tesoros que el aluvión de los siglos había acumulado en torno a uno de los Institutos docentes más célebres del mundo. Allá, en la línea roja de la batalla, unos han perecido y sus nombres están escritos en los archivos legendarios de la Fama. Otros, mutilados atrozmente, ven tronchase el ideal de su vida, y los que quedan, confiados en la bravura de un Rey admirable, que la gloria ha salpicado con sus alas esquivas y en la justicia de su causa, que es causa santa, esperan con paciencia la hora de la revancha, que los vindicará ante el Universo y hará resurgir su Patria de entre los escombros, más luminosas y próspera que nunca.

SEÑORES

## CODIGO PENAL

**Ignacio DUQUE**

### Cuadrilla de malhechores.

El Art. 248 del Código Penal, dice:

*«Es cuadrilla de malhechores toda reunión o asociación de cuatro o más personas mancomunadas para cometer, ya juntas, ya separadamente, pero de común acuerdo, algún delito o delitos contra las personas o contra las propiedades, sean públicas o privadas.»*

Muy clara es a primera vista la definición que de cuadrilla de malhechores trae el Código; sin embargo no es necesario aguzar mucho el ingenio, para comprender que si se la interpreta literalmente, haciendo caso omiso de la sustancia doctrinal que se deduce de la misma definición, y de los demás artículos del Capítulo 6º, se puede llegar a casos en que se confunda la cuadrilla de malhechores con el delito de conjuración.

Vayan dos ejemplos:

Pedro, Juan, Luis y Diego, se conciertan para ro-

barme mi cofre de alhajas de la casa de Ticio, y una noche la escalan y se lo roban.

Los mismos individuos se conciertan para robar un cofre de alhajas de la casa de Ticio; pero la víspera del día convenido para el robo, lo sabe la autoridad, los prende, y el plan fracasa.

Si estos dos supuestos los contemplamos a la luz del tenor literal del Art. 248, es evidente la cuadrilla de malhechores, desde que en ambos casos tenemos cuatro personas asociadas para cometer un delito.

Pero si en la asociación de cuatro o más personas para cometer un delito hubiera cuadrilla de malhechores ¿en qué se diferenciaría ésta de la conjuración?

«La conjuración o conspiración para un delito—dice el Art. 6º—es la resolución tomada entre dos o más personas para cometerlo».

«Dos o más». El artículo no limita. Luego la conjuración entre cuatro o más personas no constituye cuadrilla de malhechores.

A haber entendido el Legislador que la asociación de cuatro o más personas para cometer un delito se denomina cuadrilla; y que la asociación de dos o tres personas para cometer un delito es lo que constituye la conspiración, lo habría dicho expresamente. Distinción tan sutil y de tan grave importancia, no se le hubiera pasado desapercibida.

*Art. 10. La conjuración o conspiración no se castigará en el caso de desistencia voluntaria.*

*En los demás casos se castigará con una pena que no exceda de la cuarta parte ni rebaje de la octava de la que está señalada al delito».*

Se asimila en este artículo la conjuración a la tentativa en cuanto no se castigan en caso de desistimiento; y el silencio absoluto que vuelve a guardar la ley respecto al número de los conspiradores, inexplicable si en él estribase la diferencia de este delito con el de cuadrilla, y el hecho de que la ley debe interpretarse favorablemente y que donde ella no distingue a nadie le es dado distinguir, no dejan lugar a duda de que existe una diferencia más cardinal que la del número entre la conspiración y la cuadrilla.

A nuestro entender, la diferencia sustancial entre una y otra, consiste en que en la conjuración se tiene